

**PAP PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA PLANIFICACIÓN 2022**

<b>INSTITUCIÓN:</b>	<b>UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR</b>
<b>FACULTAD / DIRECCIÓN:</b>	<b>FACULTAD DE CIENCIAS</b>
<b>CARRERA / INSTITUTO/ JEFATURA:</b>	<b>DECANATO</b>
<b>CONTACTO OFICIAL:</b>	<b>DECANATO</b>
<b>FECHA DE INICIO DEL PLAN:</b>	<b>01/01/2022</b>
<b>FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAN:</b>	<b>31/12/2022</b>
<b>PERIODICIDAD DE SEGUIMIENTO</b>	<b>SEMESTRAL</b>

Objetivo Estratégico Institucional OEI Aprobado por SENPLADES SipeIP	PROGRAMA PRESUPUESTARIO e-SIGEF/ SINAFIP	ACREDITACIÓN 2019 EJE	ACREDITACIÓN ESTÁNDAR	ACREDITACIÓN DESCRIPCIÓN ESTÁNDAR	OBJETIVO TÁCTICO
OE3.- Alcanzar significativa incidencia en el desarrollo humano y en el buen vivir, a través de sus programas de vinculación con la sociedad, a su vez articulados a la docencia y a la investigación;	84 GESTIÓN DE LA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD	03 VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Estándar 12: Planificación de los procesos de vinculación con la sociedad	12.1.- La institución cuenta con normativa y/o procedimientos, aprobados y vigentes, y con instancias responsables, para planificar, dar seguimiento y evaluar los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad, coherentes con su modelo educativo, y que le permiten generar respuestas a los requerimientos y necesidades del entorno desde sus dominios académicos.	Objetivo Táctico 4.2. Fortalecimiento del Talento Humano Institucional.
OE3.- Alcanzar significativa incidencia en el desarrollo humano y en el buen vivir, a través de sus programas de vinculación con la sociedad, a su vez articulados a la docencia y a la investigación;	84 GESTIÓN DE LA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD	03 VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Estándar 12: Planificación de los procesos de vinculación con la sociedad	12.1.- La institución cuenta con normativa y/o procedimientos, aprobados y vigentes, y con instancias responsables, para planificar, dar seguimiento y evaluar los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad, coherentes con su modelo educativo, y que le permiten generar respuestas a los requerimientos y necesidades del entorno desde sus dominios académicos.	Objetivo Táctico 4.2. Fortalecimiento del Talento Humano Institucional.
OE1.- Ofertar servicios de formación en grado y posgrado con un carácter de excelencia, con carreras y programas pertinentes en todas las áreas del conocimiento;	82 FORMACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA	01 DOCENCIA	Estándar 1: Planificación de los procesos del profesorado	1.1.-La institución cuenta con normativa y/o procedimientos, aprobados y vigentes, e instancias responsables, para la planificación y gestión de la planta de profesores, en el marco de la normativa del sistema de educación superior.	Objetivo Táctico 1.1. Formación de excelencia y calidad en grado y posgrado
OE1.- Ofertar servicios de formación en grado y posgrado con un carácter de excelencia, con carreras y programas pertinentes en todas las áreas del conocimiento;	82 FORMACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA	01 DOCENCIA	Estándar 1: Planificación de los procesos del profesorado	1.1.-La institución cuenta con normativa y/o procedimientos, aprobados y vigentes, e instancias responsables, para la planificación y gestión de la planta de profesores, en el marco de la normativa del sistema de educación superior.	Objetivo Táctico 1.1. Formación de excelencia y calidad en grado y posgrado
OE1.- Ofertar servicios de formación en grado y posgrado con un carácter de excelencia, con carreras y programas pertinentes en todas las áreas del conocimiento;	82 FORMACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA	01 DOCENCIA	Estándar 1: Planificación de los procesos del profesorado	1.1.-La institución cuenta con normativa y/o procedimientos, aprobados y vigentes, e instancias responsables, para la planificación y gestión de la planta de profesores, en el marco de la normativa del sistema de educación superior.	Objetivo Táctico 1.5. Eficiencia Académica mejorada
OE2.- Generar investigación como un proceso que brinda Respuestas a las necesidades del país y de la región y con una fuerte articulación a la docencia, con una sólida producción científica e innovación, para mejorar el conocimiento y aportar al desarrollo humano;	83 GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	02 INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	Estándar 8: Planificación de los procesos de investigación	8.1.- La institución cuenta con normativa y/o procedimientos, aprobados y vigentes, e instancias responsables, para el desarrollo de la investigación, así como para la selección, asignación de recursos, seguimiento, evaluación y publicación de resultados de los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica y/o de creación artística, enmarcados en sus líneas de investigación,	Objetivo Táctico 2.1. Institucionalización y fortalecimiento de la Gestión de la Investigación e Innovación
OE1.- Ofertar servicios de formación en grado y posgrado con un carácter de excelencia, con carreras y programas pertinentes en todas las áreas del conocimiento;	82 FORMACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA	01 DOCENCIA	Estándar 1: Planificación de los procesos del profesorado	1.1.-La institución cuenta con normativa y/o procedimientos, aprobados y vigentes, e instancias responsables, para la planificación y gestión de la planta de profesores, en el marco de la normativa del sistema de educación superior.	Objetivo Táctico 1.1. Formación de excelencia y calidad en grado y posgrado
OE4.- Garantizar una gestión institucional por procesos para la mejora continua en lo académico, investigativo, vinculación, administrativo-financiero, tecnológico y comunicacional;	01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	04 CONDICIONES INSTITUCIONALES	Estándar 15: Planificación estratégica y operativa	15.1.- La institución cuenta con planificación estratégica y operativa institucional pertinente, que orienta la gestión de las funciones sustantivas y las actividades institucionales; es ejecutada, monitoreada, evaluada y difundida por instancias responsables, en coherencia con su modelo educativo y con la participación de la comunidad universitaria.	Objetivo Táctico 4.2. Fortalecimiento del Talento Humano Institucional.
OE1.- Ofertar servicios de formación en grado y posgrado con un carácter de excelencia, con carreras y programas pertinentes en todas las áreas del conocimiento;	82 FORMACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA	01 DOCENCIA	Estándar 1: Planificación de los procesos del profesorado	1.1.-La institución cuenta con normativa y/o procedimientos, aprobados y vigentes, e instancias responsables, para la planificación y gestión de la planta de profesores, en el marco de la normativa del sistema de educación superior.	Objetivo Táctico 1.5. Eficiencia Académica mejorada
OE3.- Alcanzar significativa incidencia en el desarrollo humano y en el buen vivir, a través de sus programas de vinculación con la sociedad, a su vez articulados a la docencia y a la investigación;	84 GESTIÓN DE LA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD	03 VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Estándar 12: Planificación de los procesos de vinculación con la sociedad	12.1.- La institución cuenta con normativa y/o procedimientos, aprobados y vigentes, y con instancias responsables, para planificar, dar seguimiento y evaluar los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad, coherentes con su modelo educativo, y que le permiten generar respuestas a los requerimientos y necesidades del entorno desde sus dominios académicos.	Objetivo Táctico 4.2. Fortalecimiento del Talento Humano Institucional.



PEDI 2018- 2022		PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA PLANIFICACIÓN						
ACTIVIDADES	INDICADORES	OBJETIVO ESTRATÉGICO FACULTAD	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDADES / PROYECTOS	INDICADORES	FÓRMULA DE CALCULO	META CUANTIFICABLE (Número o Porcentaje)	Medio de verificación
4.2.7.-Implementar un programa de transparencia y la rendición de cuentas promoviendo el cumplimiento de las normativa interna y externa	(I.4.2.7) Sistema de Transparencia	Desarrollar la Planificación Anual de la Facultad de Ciencias.	Desarrollar la Planificación Anual de la Facultad de Ciencias, realizar el seguimiento.	Realizar el Informe de ejecución del PAP del año 2022.	Informe de ejecución.	Informe de ejecución.	1	Informe.
4.2.7.-Implementar un programa de transparencia y la rendición de cuentas promoviendo el cumplimiento de las normativa interna y externa	(I.4.2.7) Sistema de Transparencia	Desarrollar la asignación de carga horaria para los docentes de la Facultad de Ciencias.	Desarrollar las matrices de carga horaria de los docentes de la Facultad de Ciencias.	Verificar la correcta asignación de la matriz de carga horaria.	Matriz de carga horaria.	Matriz de carga horaria.	2	Matrices.
1.1.1.-Implementar un sistema de gestión de la calidad universitaria en base a la autoevaluación sistémica institucional de carreras y programas	(I.-1.1.1) Sistema de Gestión de la Calidad UCE implementado	Promover la gestión de calidad en el desarrollo académico de la Carrera de Matemática en Rediseño y concluir el curso del periodo 2022.	Implementar y ejecutar el rediseño curricular para los semestres 2021-2022, 2022-2022 y 2022-2023 en la Carrera de Matemática (R) hasta el noveno semestre.	EJECUTAR Programación Académica del rediseño curricular de la Carrera de Matemática (R) hasta el noveno semestre de 280 estudiantes matriculados por semestre	Estudiantes matriculados	(No. de estudiantes matriculados/No. de estudiantes planificados)*100%	100%	Informes.
1.1.1.-Implementar un sistema de gestión de la calidad universitaria en base a la autoevaluación sistémica institucional de carreras y programas	(I.-1.1.1) Sistema de Gestión de la Calidad UCE implementado	Concluir los cursos de la Carrera de Ingeniería Matemática periodo 2021-2022 / 2022 - 2022.	Ejecutar la malla curricular para los semestres 2021-2022 / 2022 -2022 en la Carrera de Ingeniería Matemática.	EJECUTAR Programación Académica de la malla curricular de la Carrera de Ingeniería Matemática, 40 estudiantes matriculados por semestre	Estudiantes matriculados	(No. de estudiantes matriculados/No. de estudiantes planificados)*100%	100%	Informes.
1.5.3.-Estandarizar los procesos de titulación para carreras de grado	(I.1.5.3) Numero de carreras con procesos de titulación estandarizados / total de carreras *100	Promover la Titulación de 4 Estudiantes.	Estudiantes Titulados.	Realizar la titulación de 4 estudiantes de la Facultad de Ciencias.	proceso de titulación	estudiantes titulados .	4	Convocatorias y Actas de sesiones, informes de titulación y Página WEB de la Facultad.
2.1.6.-Desarrollar el Sistema de Difusión y Comunicación científica de Investigación.	(I.2.1.6) Sistema de Difusión y Comunicación científica de Investigación	Presentación final de la revista científica.	Completar el diseño final de la revista científica de la Facultad.	Presentación de la revista científica de la Facultad de Ciencias.	Sesiones de Consejo Directivo.	Presentación final.	1	Archivo digital.
1.1.5.-Contar con un sistema de información académico acorde a los requerimientos institucionales	(I.-1.1.5) Sistema de Información implementado	Continuar con la Maestría en Matemáticas Puras y Aplicadas.	Malla Cumplida.	Programación Académica de la Maestría en Matemáticas Puras y Aplicadas, 12 estudiantes por semestre matriculados	Estudiantes matriculados	(No. de estudiantes matriculados/No. de estudiantes planificados)*100%	100%	Informe.
4.2.7.-Implementar un programa de transparencia y la rendición de cuentas promoviendo el cumplimiento de las normativa interna y externa	(I.4.2.7) Sistema de Transparencia	Planificar, organizar, dirigir y asesorar la gestión administrativa, normativa académica y gestión de talento humano, asesoría y gestión Consejo Directivo.	Ejecutar las actividades establecidas.	Realizar 24 reuniones de Consejo Directivo, convocatorias, actas y resoluciones	Reuniones de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias .	24 convocatorias, 24 actas y resoluciones. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias.	24	Convocatorias, actas de reuniones y resoluciones.
1.5.1.-Realizar cursos de especialización virtual complementaria	(I.1.5.1) Numero de cursos virtuales de especialización ejecutados	1.- Desarrollar la actividad académica.	1.- Monitorear la ejecución académica.	Realizar 4 conferencias Científicas.	Conferencias realizadas.	Temas de las conferencias científicas	4	Grabaciones de conferencias.
4.2.7.-Implementar un programa de transparencia y la rendición de cuentas promoviendo el cumplimiento de las normativa interna y externa	(I.4.2.7) Sistema de Transparencia	Brindar Soporte Técnico, dar apoyo logístico, cooperar en las actividades administrativas para la correcta realización de las labores de la Facultad de Ciencias.	Brindar Soporte Técnico, dar apoyo logístico, cooperar en las actividades administrativas para la correcta realización de las labores de la Facultad de Ciencias.	Brindar Soporte Técnico trimestral a todos los aplicativos informáticos utilizados en la Facultad de Ciencias.	Aplicativos informáticos en óptimas condiciones.	4 Informes del soporte técnico realizado a los aplicativos informáticos utilizados en la Facultad de Ciencias.	4	Informes.

Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de Finalización (dd/mm/aaaa)	Cronograma de Ejecución (%) 2022												Responsable (Cargo Nombre)	Presupuesto
		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12		
01/01/2022	31/12/2022												100,0%	DECANO.	\$
01/01/2022	31/12/2022					50,0%							50,0%	SUBDECANO.	\$
01/01/2022	31/12/2022			33%				33%					34%	SUBDECANO, COORDINADOR DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.	\$
01/01/2022	31/12/2022			50%								50%	SUBDECANO, COORDINADOR DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.	\$	
01/04/2022	31/12/2022				10%	10%	10%	10%	20%	10%	10%	20%		SUBDECANO.	\$
01/06/2022	31/12/2022												100%	CONSEJO DIRECTIVO Y COMISION DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.	\$
01/01/2022	31/12/2022												100%	DIRECTOR DE POSGRADO, COORDINADOR DE MAESTRIA, SECRETARIA DE POSGRADO.	\$
01/01/2022	31/12/2022	5,0%	10,0%	10,0%	5,0%	10,0%	10,0%	10,0%	10,0%	5,0%	10,0%	10,0%	5,0%	SECRETARIA ABOGADA.	\$
01/03/2022	31/12/2022			10,0%	10,0%	10,0%	10,0%	10,0%	10,0%	10,0%	10,0%	10,0%		SUBDECANO.	\$
01/01/2021	31/12/2021			25,0%				25,0%					25,0%	ANALISTA INFORMÁTICO 1.	\$